

---

---

# Jeffersonianos y hamiltonianos: los orígenes de la política exterior estadounidense

José Luis Orozco

## Resumen

El artículo se centra en el debate entre la escuela jacksoniana y la escuela de los años veinte sobre el rol de la diplomacia en la política exterior de Estados Unidos. El artículo analiza el debate entre los jacksonianos y los años veinte sobre el rol de la diplomacia en la política exterior de Estados Unidos. El artículo analiza el debate entre los jacksonianos y los años veinte sobre el rol de la diplomacia en la política exterior de Estados Unidos.

N el año 1800, el debate sobre el rol de la diplomacia en la política exterior de Estados Unidos se centró en el debate entre los jacksonianos y los años veinte sobre el rol de la diplomacia en la política exterior de Estados Unidos. El artículo analiza el debate entre los jacksonianos y los años veinte sobre el rol de la diplomacia en la política exterior de Estados Unidos.

El artículo analiza el debate entre los jacksonianos y los años veinte sobre el rol de la diplomacia en la política exterior de Estados Unidos. El artículo analiza el debate entre los jacksonianos y los años veinte sobre el rol de la diplomacia en la política exterior de Estados Unidos.

## Abstract

The article focuses on the debate between the Jacksonian school and the twenties school on the role of diplomacy in US foreign policy. The article analyzes the debate between the Jacksonian school and the twenties school on the role of diplomacy in US foreign policy.

The article analyzes the debate between the Jacksonian school and the twenties school on the role of diplomacy in US foreign policy. The article analyzes the debate between the Jacksonian school and the twenties school on the role of diplomacy in US foreign policy.

The article analyzes the debate between the Jacksonian school and the twenties school on the role of diplomacy in US foreign policy. The article analyzes the debate between the Jacksonian school and the twenties school on the role of diplomacy in US foreign policy.

---

---

## Artículos

---

---

# Jeffersonianos y hamiltonianos: los orígenes de la política exterior estadounidense

José Luis Orozco\*

## Resumen

El artículo se refiere a las formas en las que la economía política clásica y la política del poder se combinaron durante los inicios de Estados Unidos como país para legitimar una política exterior expansionista. Hombres de Estado complementarios más que enemigos ideológicos, Alexander Hamilton y Thomas Jefferson, fueron capaces de crear una política exterior de doble dirección. Así pues, Hamilton situó a Estados Unidos en el equilibrio de poder noratlántico, y las ideas de Jefferson fueron cruciales para la orientación suroeste de la expansión territorial.

No hay en 1776 sólo una feliz coincidencia entre la aparición de *La riqueza de las naciones* de Adam Smith y la Declaración de Independencia de los Estados Unidos. La relación entre Benjamin Franklin y el propio Smith obedece a una visión compartida del mundo. Para ambos, la certeza de la maduración de las condiciones que consagran la supremacía de las naciones anglosajonas se ve confirmada tanto por la adquisición de Quebec como, particularmente, por la declinación cada vez más acentuada del viejo imperio español. A

\* Doctor en Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y maestro en Ciencia Política por la Universidad de Texas. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1985. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: *El Estado pragmático*, Pareto: una lectura pragmática y en coordinación con la maestra Consuelo Dávila *El breviarío político de la globalización*. Ha colaborado en revistas como: *Metapolítica*, *Equiprudencia* y *Viento del Sur*, es miembro del Consejo Editorial de la revista *Crónica Legislativa*, y actualmente dirige el proyecto de investigación: "Pragmatismo: globalismo y posmodernidad" auspiciado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico. Además, es Profesor Titular del área de Política Internacional, adscrito a la Coordinación de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, impartiendo las materias de Estados Unidos y Relaciones México-Estados Unidos.

## Abstract

The paper is concerned with the ways in which classical political economy and power politics were combined during the early years of the American Republic in order to legitimate an expansionist foreign policy. More complementary men of State than ideological foes, Alexander Hamilton and Thomas Jefferson were able to create a double foreign policy direction. Accordingly, Hamilton placed the United States in the North Atlantic equilibrium of power and Jefferson's ideas were crucial to the South-Western orientation of territorial expansionism.

pesar de las transferencias teológicas y físicas que instauran la *mano invisible* de la economía, los norteamericanos, una vez independizados de Inglaterra, adoptan una doble *estrategia política* para alcanzar el dominio continental hacia el Oeste de los montes Apalaches y, posteriormente, hacia el sur de América. Alexander Hamilton y Thomas Jefferson se dibujan en este contexto como las figuras claves para entender el expansionismo estadounidense: aquél, como el diseñador de una política aristocrática y noratlántica que habrá de vérselas con las amenazas europeas; éste, como el proyectista de una política exterior de masas hacia el Oeste y a costas de Francia y España. Para hacerlo, ambos apoyarán su política de poder en las nuevas verdades y el nuevo credo económico de la Ilustración escocesa.

## Hombres nuevos, hombres viejos

La expansión mundial del mercado europeo, cuyo perfil se dibuja a mediados del siglo XVIII, presupone que ésta sea emprendida por "las naciones civilizadas" ya

cansadas de los "costosos e inciertos proyectos" de los aventureros españoles y su cauda de monopolios, quiebras y cálculos económicos equivocados. "También la mayor parte de las colonias españolas y portuguesas son nuevos mercados en su conjunto", escribe Adam Smith en *La Riqueza de las Naciones*. "La Nueva Granada, el Yucatán, Paraguay y los Brasiles fueron habitados, antes de ser descubiertos por los europeos, por naciones salvajes que carecían de los oficios y la agricultura", añade Smith ilustrando los caminos providenciales de la mano invisible:

Un considerable avance de los dos ha sido ahora introducido en todos ellos. Incluso México y Perú, si bien no pueden ser considerados en conjunto como nuevos mercados, constituyen ciertamente mercados mucho más ampliados de lo que jamás fueron antes...

relata Smith las aventuras de una mano invisible que reemplaza con su realismo los "maravillosos cuentos" tejidos alrededor "del espléndido estado de esos países en los viejos tiempos". Y es que para cualquier lector de Smith resultaría evidente

que en la industria, la agricultura y el comercio, sus habitantes eran mucho más ignorantes de lo que hoy lo son los tártaros de Ucrania. Aun los peruanos, la nación más civilizada de ambas, a pesar de que usaba ornamentalmente el oro y la plata, carecía de moneda acuñada de cualquier clase.<sup>1</sup>

Pero no todo radica en la sujeción al curso del capitalismo, por defectuosa que sea, por parte de las naciones salvajes. Lo que en Adam Smith está en juego es el reposicionamiento de las mismas naciones coloniales, ahora bajo el criterio moderno, ¿ilustrado? y racional de la lógica de la ganancia y la expansión sobre bases y criterios librecambistas. "¿Acaso han aumentado el capital de España y Portugal las exorbitantes ganancias de los mercaderes de Cádiz y Lisboa?", se pregunta Smith en el Libro IV de *La Riqueza de las Naciones* iniciando un largo ajuste de cuentas. "¿Acaso han mitigado la pobreza o fomentado la industria de esos dos países por dioseros?", terminaba. Sus argumentos, entonces, de-

<sup>1</sup> Adam Smith, *An Inquiry into the Nature and Causes of The Wealth of Nations* (1776), Chicago, The University of Chicago Press, 1976, pp. 225-226.

vienen seculares e ilustrados para denunciar los costos del mercantilismo, o el empeño comercial español y portugués por "estrechar cada día más y más los irritantes eslabones de su absurdo monopolio". De la economía libertaria, Adam Smith pasa a la política igualitaria y al clamor antiabsolutista que funda en los modos republicanos de las provincias inglesas en América.

Al contrario —escribe Smith— los gobiernos absolutos de España, Portugal y Francia se desplazan a sus colonias, y los poderes discrecionales que por lo común delegan esos gobiernos a todos sus funcionarios inferiores son allí, tomando en cuenta la enorme distancia, ejercidos naturalmente con una violencia más que ordinaria.<sup>2</sup>

Al impugnar la centralización política que agobia a la economía y las nuevas formas de mercabilización del mundo, la explicación smithiana de la grandeur de "las colonias de América" mueve a pensar todavía más allá del propio Adam Smith. "La gran cantidad de buena tierra y la libertad para administrar sus propios negocios a su manera parecen haber sido las dos grandes causas de la prosperidad de todas las nuevas colonias", asienta Smith en el texto. Con ello, y en algo por su vieja relación con Benjamin Franklin (1706-1790), Smith abre pautas que trascenderán sus intenciones. Al otro lado del Atlántico, el amigo Franklin anticipa el imperativo británico de trasplantar y proyectar la Europa conveniente que "asiente los cimientos de tan gran imperio", y pone las condiciones para que las colonias americanas se incorporen a él. Para que el Gran Imperio se reduzca a Uno pequeño, satiriza Benjamin Franklin para el editor del *Public Advertiser* en septiembre de 1773, sólo es necesario que "los Ministros que tienen la Administración de extensos Dominios" incurran en una serie de errores que él enumera y contabiliza del uno al veinte. "En primer lugar, caballeros", aconseja o desaconseja Franklin a aquellos Ministros, "habréis de considerar que un gran Imperio, como un gran pastel, disminuye con mayor facilidad en los bordes". "Volved primero, por lo tanto, vuestra atención a vuestras provincias remotas", advierte Franklin a los ingleses a través de otra analogía que presagia la teoría del dominó, "porque a medida que perdéis una, las siguientes pueden seguir en orden".<sup>3</sup>

<sup>2</sup> *Ibidem*, pp. 66 y ss., esp. pp. 98-99 y 128-129.

<sup>3</sup> Benjamin Franklin, "Rules by Which a Great Empire May Be Reduced to a Small One" (*A Public Advertiser*, 11 de septiembre de

“Puesto que la posibilidad de esta separación puede existir siempre”, amonesta Benjamin Franklin a los Ministros ingleses,

...tomad cuidado especial de las provincias *que nunca son incorporadas a la Madre Patria*, que no disfrutan los mismos derechos comunes, los mismos privilegios en el comercio y que se hallan gobernadas por *Leyes más severas*, todas de *vuestra promulgación*, sin permitirles ninguna participación en la selección de los Legisladores.

Más explícitamente, y una vez que sobreviene la ruptura con Inglaterra, el singular viajero, romántico, bucólico y diplomático menor francés Michel Guillaume Jean de Crèvecoeur (1730-1813) no solamente hace suyos esos reclamos sino, de frente a “esa gran nación que ahora estremece al mundo, que a duras penas conoce la extensión de sus reinos indígenas, *que apunta su vista hacia la monarquía universal del comercio, la industria, la riqueza y el poder*”, Inglaterra, asume el surgimiento de un *Hombre nuevo*, el *Americano*, ya no más sujeto a las evidentes miserias del absolutismo económico británico.

¿Deben aquéllos —se pregunta largamente James, el cándido personaje de las *Letters from an American Farmer* (1782), acerca de los ingleses— que son *los amos de las dos terceras partes del comercio del mundo*, que cuentan con el poder que puede proporcionar el oro todopoderoso, que poseen una clase de riqueza que se incrementa de acuerdo a sus deseos, *deben ellos establecer su conquista con nuestra sangre insignificante e inocente?*<sup>4</sup>

Para definir al *Hombre nuevo* que nace en América, de Crèvecoeur lo proyecta hacia la *frontera boscosa* donde aquél se planta ahora en el *espacio intermedio* entre los océanos. Tres décadas antes, Jonathan Edwards urgía a los ingleses para que se proyectasen “vigorosa y exitosamente contra los franceses” en esa frontera y en *ese año*, 1755. Por su parte, Benjamin Franklin aconsejaba irónicamente en 1773 a los Ministros ingleses:

1773) en *Writings*, Nueva York, The Library of America, 1987, pp. 689 y ss.

<sup>4</sup> Véase Benjamin Franklin, *op. cit.*, y J. Hector St. John de Crèvecoeur, *Letters from an American Farmer* (1782) y *Sketches of Eighteenth-Century America* (publ. 1925), Compilado por Albert E. Stone, Nueva York, Penguin Books, 1986, pp. 209-210.

Enviad ejércitos al país bajo la pretensión de proteger a sus habitantes; pero, en lugar de acuartellos en los fuertes de sus fronteras para impedir incursiones, derribad esos fuertes y ordenad que las tropas permanezcan en el corazón del país a manera de que los salvajes sean incitados para atacar las fronteras y que las tropas sean protegidas por los habitantes. Ello parecerá proceder de vuestra mala voluntad o vuestra ignorancia y contribuirá además a producir y fortalecer la opinión entre ellos *de que no sois ya más capaces de gobernarlos*.

Ahora, la *Americanización* de Crèvecoeur abandona tanto la petición de apoyo logístico como la idea de la misión *européizadora* de los indios a los cuales, ¿paradójicamente?, *desamericaniza* sin más en la nueva amalgama racial que se avecina. Como en Franklin, la presencia del *Salvaje* enturbia la vitalidad nacional y cultural de los nuevos hombres. “La preservación propia”, justifica de Crèvecoeur, “está por encima de todos los preceptos y las reglas políticas, e incluso por encima de las opiniones más caras a nuestras inteligencias: *acomodarnos razonablemente a las variadas exigencias de los tiempos en que vivimos es el precepto más incontrastable*”.<sup>5</sup>

### El territorio donde reside el futuro

¿De dónde salta y cómo se construye ese Hombre prenietszscheano que de Crèvecoeur echa a andar en adelante en la imaginación y la poesía mundiales? Dedicado por su autor al Abate Raynal, recién entonces considerado el ilustrado americanista, reformista y geoeconomista por excelencia, el texto dice compartir las premisas y esperanzas de la *Histoire Philosophique et Politique* iniciada por aquél en 1770 y concluida en 1780. “Vos contemplastéis esas provincias de América del Norte”, indica de Crèvecoeur a Raynal en la Dedicatoria, “bajo su *verdadera luz*: como el *asilo de la libertad*, como la *cuna de las naciones futuras* y el *refugio de los europeos en infortunio*”. “¿*Qué es, entonces, el Americano, este nuevo Hombre?*”, se interroga de Crèvecoeur ante la extraordinaria metamorfosis que se opera en América. “Aquí”, informa de primera mano a sus lectores, “los

<sup>5</sup> Véanse Benjamin Franklin, *op. cit.*, y de Crèvecoeur, *op. cit.*, pp. 696-697, y 210-211, respectivamente.

individuos de todas las naciones se fusionan en una nueva raza de hombres cuyas obras y cuya posteridad provocarán algún día enormes cambios en el mundo". "El Americano", prosigue de Crèvecoeur,

es un hombre nuevo que actúa *bajo nuevos principios*: él debe, en consecuencia, *albergar nuevas ideas y formar nuevas opiniones*. Él ha transitado del ocio instintivo, la dependencia servil, la penuria y el trabajo improductivo a las empresas tenaces de muy diferente naturaleza, recompensadas por abundante retribución. *Éste es un Americano*.<sup>6</sup>

*Ubi panis ibi patria*, consigna de Crèvecoeur uno entre los varios "poderes invisibles" que presiden la "sorprendente metamorfosis" estadounidense; con todo, son los espacios abiertos de la *frontier* los que acicatean en el Americano su sentido de independencia, su *resurrección* ahora sí en términos plenamente seculares. "Sin reinos ni principados", sin muchedumbres, los bosques y las montañas le hacen "olvidar su antigua servidumbre y subordinación; sin quererlo, su corazón se exalta y se enardece. Esta magnificencia le inspira los nuevos pensamientos que constituyen a un Americano". Magia y mitología laicas, las de Crèvecoeur acercan la ilustración a las alegorías de la teología y la dogmática protestantes y se indistinguen de ellas. Una sabiduría jurídica que supera a Licurgo y Solón, una prudencia política que emancipa sin oprimir, que unifica sin coaccionar, hablan ya no de un país sino de un *movimiento histórico* que ocupa legítimamente nuevos espacios. "Los Americanos", afina de Crèvecoeur su paisaje territorial y humano, "son los peregrinos de occidente que están llevando con ellos la inmensa masa de las artes, las ciencias, el vigor y la industria que comenzaron desde hace largo tiempo en el Oriente: ellos completarán el gran círculo".<sup>7</sup>

"Es tan vasto el territorio de América del Norte que requerirá muchas eras para poblarse por completo", adivinaba a de Crèvecoeur un Benjamin Franklin inventor, puritano, forjador de opinión pública, filósofo, político, diplomático y especulador de tierras en sus *Observations Concerning the Increase of Mankind, Peopling of Countries*, etcétera, escrito en 1751 en Filadelfia. Notables anticipaciones *seculares* de la no-

ción del Destino Manifiesto las ofrecidas por Benjamin Franklin, dibujan ya la prospección de los Estados Unidos y sus guerras futuras que se extenderán más allá del río Mississippi hasta llegar a la "Bahía de México". Sin grandes sutilezas teológicas, y a partir de la simple dicotomía humana entre los míticos *granjeros* y los *cazadores* nómadas, Franklin establece desde entonces la dicotomía del *amigo* y el *enemigo*, de la *civilización* y la *barbarie* que habrá de dirimirse en los vastos y fértiles espacios vacíos del Oeste.

Siendo tan abundante la tierra en *América*, y tan barata, permite que un hombre de trabajo que entienda de agricultura pueda ahorrar en corto tiempo el suficiente dinero para comprar un nuevo trozo de tierra suficiente para una plantación sobre la cual pueda subsistir con su familia,

dirá un Franklin *fisiócrata* que busca asegurar que las tasas y las circunstancias de la apropiación territorial no se alteren en perjuicio de ese Hombre de trabajo.<sup>8</sup>

Desde entonces, constan en el industrioso Benjamin Franklin los imperativos maniáticos de la clase dirigente colonial y luego nacional para evitar, a través de la expansión territorial, la conquista y el despojo, la pérdida de la virtud y la propiedad, la pérdida del comercio y los abastecimientos, del buen gobierno y la buena sociedad racial amenazados tanto por las potencias europeas como por la misma introducción de esclavos negros que amenazan, por unas razones o por otras, a la población blanca. No sorprenda, entonces, que las *Observaciones* sean reeditadas justamente en 1836 bajo el título abarcador de los *Ensayos sobre Política General, Comercio y Economía Política* que reúne Jared Sparks, profesor de historia y posteriormente rector de la Universidad de Harvard bajo la edición especial de Willard Phillips. En los escritos económicos de Franklin, Sparks no sólo encuentra la anticipación de *La Riqueza de las Naciones* de Adam Smith; ellos ofrecen el primer tratado sistemático de lo que hoy se denominan separadamente la geopolítica y la geoeconomía y Franklin aborda como un conocimiento unificado. De su lectura, y la de sus posteriores escritos sobre la ocupación de los vacíos de poder en Canadá o en la isla de Guadalupe par-

<sup>6</sup> J. Hector St. John de Crèvecoeur, *Letters from an American Farmer*, op. cit., pp. 37-38, y 68-70.

<sup>7</sup> *Ibidem*, pp. 70-82.

<sup>8</sup> Benjamin Franklin, "Observations concerning the Increase of Mankind and the Peopling of Countries (1751). Essays on General Politics, Commerce and Political Economy" en Jared Sparks (comps.), *The Works of Benjamin Franklin*, Nueva York, Augustus M. Kelley, Publishers, 1971, p. 313.

tirá, y no sólo en lo que toca a 1812, 1847 y 1898, el diseño de toda una política preventiva y ofensiva nutrida por los grandes axiomas patrimoniales, disciplinarios y estratégicos de la época en la que Benjamin Franklin funda paralelamente el sentido común y la cultura popular estadounidenses.

“Por consiguiente”, afirma Franklin en un célebre párrafo de las *Observaciones*,

el Príncipe que adquiere nuevos territorios, si los halla desocupados o si expulsa a los nativos para ofrecer lugar a su propio pueblo; el legislador que elabora leyes eficaces para promover el comercio, incrementar el empleo, mejorar la tierra para más o mejor labranza, asegurar la propiedad, y el hombre que inventa nuevos oficios, artes o manufacturas, o nuevas mejoras a la agricultura, pueden apropiadamente ser llamados los padres de su nación, en tanto ellos son la causa de la generación de multitudes a través del estímulo que brindan al matrimonio.

Al concluir el texto, y acudiendo a una metáfora luego jamás repetida en su obiedad por los ulteriores estadistas norteamericanos, Benjamin Franklin dibuja realísimamente la anatomía y los tentáculos de la expansión. “En fin”, escribe,

Una nación bien regulada es como un pulpo; removedle un miembro y su lugar será restituido; cortadle en dos, y cada parte incompleta se desarrollará rápidamente a partir de la parte que queda. Así, si poseéis suficiente habitáculo y subsistencia, de la misma manera en que podeis, dividiéndolos, hacer diez pulpos a partir de uno, podeis hacer diez naciones, igualmente pobladas y prósperas o, mejor dicho, decuplicar una nación en números y en poder.<sup>9</sup>

### La geopolítica liberal del Hombre Nuevo

En iguales términos seculares, sin pizca alguna de misticismo puritano, las extraordinarias *Notas sobre el Estado de Virginia* que Thomas Jefferson (1743-1826) redacta entre 1781 y 1782 constituyen ya en esa época, además del punto de partida del Hombre nuevo del ami-

go de Crèvecoeur, un tratado geopolítico casi sin rival en lo que toca a configuraciones territoriales, ríos, puertos, montañas, productos naturales, población, fuerzas armadas, legislación, religión, producción, comercio y objetivos de expansión. “Desde la misma guarnición del Río Norte”, asienta Jefferson minuciosa y premonitoriamente,

pasando cerca de las minas de La Sierra y Laiguna, que se hallan entre el río del Norte y el río Salinas hasta Sartilla, hay un tramo de 375 millas; y desde allí, pasando por las minas de Charcas, Zacatecas (sic) y Potosí, la ciudad de México se halla a 375 millas. En total, 1550 millas desde Santa Fe hasta la ciudad de México. Desde Nueva Orleans hasta la ciudad de México son 1950 millas: los caminos, después de salirse del río Rojo, cerca de Natchitoches, se mantienen por lo general paralelos a la costa y como a 200 millas de ella, hasta que se entra a la ciudad de México.<sup>10</sup>

“Siempre que sean expresadas sospechas en relación a cualquier supuesta pretensión nuestra sobre el dominio de las Indias Occidentales”, escribe Jefferson a su anterior secretario privado y protegido William Short, encargado de negocios en el París de 1791, “no podéis ir más lejos de la verdad al afirmar que no tenemos ninguna. Si existe un principio más profundamente arraigado que cualquier otro en la inteligencia de todo americano, éste es el de que nada tenemos que ver con la conquista”. “En cuanto al comercio”, agregaba de inmediato Jefferson,

abrigamos sin duda fuertes sentimientos. Al lanzar nuestra vista sobre la tierra, no vemos ningún ejemplo de nación a la que las potencias extranjeras prohiban, como a nosotros, el negociar con los vecinos y el obligarse con ellos a transportar hacia otro hemisferio los suministros mutuos necesarios para aliviar necesidades mutuas.

Una situación como esa, razona Jefferson en líneas ilustradas, no incumbe solamente a las relaciones que las potencias extranjeras guardan con las Indias Occidentales. “Un intercambio de excedentes y demandas entre naciones vecinas constituye tanto un derecho como un

<sup>9</sup> Benjamin Franklin, *op. cit.*, pp. 316-317 y 320.

<sup>10</sup> Thomas Jefferson, “Notes on the State of Virginia” (1781-1782) en *Writings*, Nueva York, The Library of America, 1984, p. 133.

*deber bajo la ley moral*", sentencia Jefferson, "y las medidas contrarias a la ley deben mitigarse en su ejercicio si deseamos que se extienda por el máximo de tiempo posible". "Algunas veces", concede Jefferson, "las circunstancias requieren que aun los derechos más inquestionables *deban ser promovidos con delicadeza*".

Pareciera ser que el derecho del que ahora hablamos requeriría sólo una mención para merecer el beneplácito de cualquier inteligencia imparcial: *en relación a América, empero, los europeos en general se han mantenido por largo tiempo en el hábito de confundir la fuerza con el derecho*.<sup>11</sup>

Dos años después, en su *Reporte sobre el Comercio Exterior* redactado a finales de 1793 en calidad de Secretario de Estado de George Washington, Thomas Jefferson lleva a cabo un inventario de exportaciones e importaciones que nada tendrá que ver ni con designios indescifrables ni con misiones espirituales. A todas luces, sus tablas, análisis y recomendaciones contrastan el potencial comercial norteamericano con la situación de un comercio mundial aplastado dondequiera "bajo un montón de leyes regulatorias, aranceles y prohibiciones". De lo que se trata, para Jefferson, es de liberar al comercio de los grilletes que le sojuzgan "en todas partes del mundo" y de adherirse a los mejores modelos intercambiables, fundamentalmente los del *libre comercio*. Que cada país produzca "lo que la naturaleza le capacita para producir, y que cada uno sea libre de intercambiar con otros los excedentes mutuos para las necesidades mutuas". La metodología librecambista de Jefferson es simple, gradual, fragmentaria incluso. "Algunas naciones todavía no maduras para el libre comercio en toda su extensión", proclama un Jefferson pragmático, "podrían no obstante mitigar sus restricciones y regulaciones hacia nosotros en proporción a las ventajas que pudiera ofrecerles un intercambio con nosotros". "En el supuesto de que alguna nación particular comenzara este sistema de libre comercio con los Estados Unidos", profetiza Jefferson, "lo aconsejable sería comenzar con esa nación, puesto que *es de una a una que puede extenderse a todas*".

Pero Thomas Jefferson, como lo hemos visto, no abraza la más mínima ingenuidad librecambista. Le consta,

como le constaba poco antes al Secretario del Tesoro Alexander Hamilton (c. 1755-1804), que "*los que mandan en el comercio*" no están dispuestos a la reciprocidad y que resulta necesario proteger "a nuestros ciudadanos, a su comercio y a su navegación" en medio del concierto discriminador y ventajoso de las potencias europeas. Si la mejor fórmula del libre comercio es la del "arreglo amigable", la desigualdad del poderío marítimo obliga a las medidas defensivas y protectoras: "Nuestra navegación amerita consideraciones aún superiores", aguza entonces Jefferson su sentido de la unidad de la economía y la guerra, "Como rama industrial, *es valiosa*, pero como recurso de defensa *es esencial*". Ahora que la realidad de una hegemonía europea ya fraccionada en América le lleva a matizar y flexibilizar los tratos y los regateos con cada una de sus potencias. Si el juego promete una cierta maleabilidad y maniobrabilidad con Francia, Inglaterra, los Países Bajos, Dinamarca o Suecia, son las naciones ibéricas las que se oponen cerradamente a la modernidad del libre comercio. "*España y Portugal* rehusan, para todas aquellas partes de América que gobiernan, todo comercio directo con cualquier pueblo que no sean ellos", deplora Jefferson. "Las mercaderías que tienen demanda mutua entre ellos y sus vecinos deben ser cargadas para su intercambio en algún puerto del país dominante, y entre éste y el Estado subordinado debe establecerse según los lineamientos de ese país".<sup>12</sup>

Con todo, la prudencia calculadora de Thomas Jefferson le advertía apenas unos años antes acerca de la conveniencia geopolítica de delegar en esos Estados, quebrantados e inmóviles ya, nada menos que la custodia del futuro imperio americano de la libertad. El inventario de activos y pasivos políticos que levantaba a principios de 1786 en su correspondencia parisina con Archibald Stuart le hacía contentarse todavía con la correlación existente entre el "buen gobierno" y "nuestros actuales límites federales". "Nuestra confederación", afirmaba Jefferson en su conocidísima misiva, "debe ser vista como el nido desde el cual *toda América*, la del Norte y la del Sur, *será poblada*. Debemos también cuidarnos, tomando en cuenta el interés de este gran continente, de presionar demasiado pronto a los españoles". "Aquellos países", añadía Jefferson sobre los latinoamericanos,

<sup>11</sup> Thomas Jefferson, "Carta a William Short del 28 de julio de 1791" en Adrienne Koch y William Penden (comps.), *The Life and Selected Writings of Thomas Jefferson*, Nueva York, The Modern Library, 1944, pp. 507-508.

<sup>12</sup> Thomas Jefferson, "Report on the Privileges and Restrictions on the Commerce of the United States in Foreign Countries" (1793) en *Writings*, op. cit., pp. 441-443.

no pueden estar en mejores manos. Mi temor es que [los españoles] sean demasiado débiles para mantenerlos hasta que nuestra población pueda haber avanzado lo suficiente para conquistarlos uno por uno. Debemos tener la navegación en el Mississippi. Esto es todo lo que, por el momento, estamos preparados para recibir.<sup>13</sup>

### La realpolitik del Hombre Nuevo

Pero si los patriarcados económicos y civiles de Benjamin Franklin y Thomas Jefferson parecen desenvolverse con mayor soltura en la esfera del mercado, los tiempos de la independencia y la consolidación constitucional llaman, en la persona soberbia de Alexander Hamilton, al *hombre de Estado* que establece la dialéctica pre-clausewitziana del comercio y la guerra, el indisoluble entreveramiento de ambas en las confrontaciones americanas y europeas que se avecinan ya en 1787 y 1788. En Hamilton, el axioma antropológico según el cual "los hombres son ambiciosos, vengativos y rapaces" le persuade de cuán falso resulta el presupuesto librecambista de que "el genio de las repúblicas es pacífico" y "el espíritu del comercio posee una tendencia a suavizar las maneras de los hombres y a sofocar los inflamados humores que con tanta frecuencia prenden en guerras". Su "sumario de vicisitudes" de las viejas repúblicas comerciales, Atenas, Cartago, Venecia o las provincias holandesas, no se concreta a trazar brevemente en el artículo 6 de *El Federalista* una suerte de recuento de la vida, el ascenso y la caída de los modelos previos de organización política, económica y eclesiástica: a la manera de Maquiavelo, sin la invocación empero al Príncipe, Hamilton se propone ilustrar los peligros que acechan a las repúblicas comerciales confederativamente coaligadas y propone con clarividencia la creación de la primera república comercial *nacionalmente sustentada*.<sup>14</sup>

Padre de la *realpolitik* norteamericana en todas las escalas pensables, Hamilton advierte desde entonces la trampa contenida en cifrar el *verdadero interés nacio-*

nal en la asunción de que "todas las naciones cultivan el mismo espíritu benévolo y filosófico". De plano frente a "la falacia y extravagancia de las vanas teorías", Alexander Hamilton aduce un "sentido general de la humanidad" que está lejos de corresponder "a los dogmas de aquellos que se empeñan en apaciguar nuestras aprensiones de discordia y hostilidad entre los Estados". "¿No es el tiempo de despertar de los sueños engañosos de una edad de oro", pregunta Hamilton en claro espíritu contrailustrado, "y el de adoptar como máxima práctica para la dirección de nuestra conducta política que nosotros, al igual que los demás habitantes del globo, nos hallamos todavía más que lejanos del imperio feliz de la sabiduría perfecta y la virtud perfecta?" Sobre esas bases, Hamilton abandona tanto los fetichismos legalistas y las trampas europeas de la razón como los esquemas mundiales que condenan a América al *comercio pasivo* y sus pérdidas intercambiarias. Nuevamente al tono de Maquiavelo, invoca la creación de los ejércitos permanentes, aunque la Constitución no los prevea. "La guerra frecuente y la suspicacia constante, que demandan un *incesante estado de preparación*", sentencia Alexander Hamilton, "los producirán infaliblemente". Sólo la *unidad nacional*, al fin, erigirá "un gran sistema Americano superior para el control de toda fuerza o influencia transatlántica, y capaz de dictar las condiciones de la relación entre el viejo y el nuevo mundo".<sup>15</sup>

Para que la profecía se realice algún día, ¿hoy?, Hamilton insta a fincar la hegemonía norteamericana en sus espacios terrestres inmediatos, al Oeste, lejos por el momento de "los perniciosos laberintos de la política europea". "Las naciones vecinas", cita Hamilton en mayúsculas los *Principes de Négociation* del Abate Gabriel Bonnot de Mably (1709-1785), "son *naturalmente enemigas* una de la otra". "Se ha vuelto una especie de axioma en política", decía Hamilton en sus propias palabras y de la observación del *progreso de la sociedad*, "que la vecindad o la cercanía de situación convierten a las naciones en enemigas naturales". "En todos los tiempos", añadía Hamilton apenas unos días después, "se ha encontrado que las disputas territoriales constituyen las fuentes más fértiles de hostilidad entre las naciones. Quizás la proporción más grande de las guerras que han assolado la tierra han brotado de este origen. *Esta causa se daría entre nosotros con toda la*

<sup>13</sup> Thomas Jefferson, "Carta a Archibald Stuart del 25 de enero de 1786" en *Writings*, op. cit., p. 844.

<sup>14</sup> Alexander Hamilton, "Ensayo 6" en Alexander Hamilton, James Madison y John Jay, *The Federalist Papers*, con Introducción, tabla de contenidos e índice de ideas de Clinton Rossiter, Nueva York y Scarborough, Ontario, A Mentor Book, New American Library, 1961, pp. 53-59.

<sup>15</sup> Alexander Hamilton, "Ensayos 8 y 11" en Alexander Hamilton, James Madison y John Jay, *The Federalist...*, op. cit., pp. 67-68 y 90-91.

plenitud de su fuerza". Puesto que en las fronteras de los Estados Unidos existe "una vasta región de territorio despoblado" y todavía se esgrimen "alegatos discordantes e irresueltos" en torno a ellos, la unidad nacional ofrece el cimiento único para reclamar esos espacios y ejercer en ellos el comercio y las sumisiones necesarias de sus habitantes. Sinónimo secular del Destino Manifiesto, el *espíritu de empresa* característico de la "América comercial" aconseja, en cursivas, que "*deberemos estar preparados para llamar injurias a aquellas cosas que no sean en realidad sino los actos justificables de las soberanías independientes orientadas por un interés distinto*".<sup>16</sup>

Al ser nombrado en 1789 Secretario del Tesoro por George Washington, el hombre de Estado Hamilton reitera su desconfianza sobre el libre comercio y rompe más y más lanzas con el proyecto agrario, jeffersoniano, de nación. Su notable *Reporte sobre las Manufacturas* de 1791 advierte al poco tiempo las trampas del librecambismo y la irrealidad de la correlación entre el "libre intercambio" y el "mutuo beneficio" bajo condiciones de desigualdad hegemónica. "El sistema que ha sido mencionado", acusa Hamilton, "está empero *lejos de caracterizar la política general de las naciones*". El que actualmente prevalece ha sido regulado por un espíritu opuesto. La consecuencia de él es que los Estados Unidos están, hasta cierto punto, en la situación de un país *excluido del libre comercio*". Aunque los norteamericanos puedan obtener del exterior y sin dificultad "los bienes manufacturados que necesitan", lo cierto es que sufren "*numerosos y muy injuriantes impedimentos para dar salida y desahogo a sus propias mercaderías*". Sin aludir a "una sola nación extranjera", refiriéndose a "varios países con los que mantenemos el intercambio más extenso", la denuncia hamiltoniana puede sintetizarse en un párrafo:

En semejante posición de cosas, los Estados Unidos no pueden intercambiar con Europa en términos iguales, y el deseo de reciprocidad les convertiría en la víctima de un sistema que tendrá que inducirles a *confinar sus perspectivas en la agricultura y a abstenerse de las manufacturas*.<sup>17</sup>

<sup>16</sup> Alexander Hamilton, "Ensayo 7" en *The Federalist...*, op. cit., pp. 60-63.

<sup>17</sup> Alexander Hamilton, "Report on the Subject of Manufactures" (1791) en Bower Aly, *Selections Representing His Life, His Thought, and His Style*, Nueva York, The Liberal Arts Press, 1957, pp. 128-129.

### La geopolítica del Estado y el mercado

¿Qué sucede a la muerte de Hamilton y la posterior trituración en 1812 y 1816 del partido federalista con el *proyecto estatal nacionalista* que, al parecer y oficialmente, se disipa en medio de los acercamientos de John Quincy Adams al partido Demócrata Republicano y los triunfos militares y electorales de Andrew Jackson? Parte por la renuencia original de George Washington al "demonio del espíritu de partido" y, parte también, por las Leyes de Sedición y Extranjería de John Adams, la *unidad nacional y financiera* que propicia el juego arancelario, impositivo y bancario de Hamilton se mantendrá a pesar del antifederalismo presidencialista de Thomas Jefferson y el propio James Madison (1751-1836). Con todo, y al comienzo de la administración de Madison, el (relativo) descrédito de seguidores urbanos, ricos y conservadores y la ruina del *Junto* de Essex en Massachusetts en 1815 y la derrota electoral de Rufus King en 1816 darán al traste con las simpatías probritánicas y contrarias a una Francia ya derrotada y, por lo tanto, mermada como enemiga. Pero no se trata de que el *democratic mood* prevaleciente evanesca el Estado solidificado por el federalismo. Aun en la "era de los buenos sentimientos" de la presidencia de James Monroe entre 1817 y 1825, la pretendida pasividad que algunos perciben al interior habrá de contrastarse con la definitiva agresividad de la política internacional que fija la frontera con Canadá, adquiere la Florida mediante el tratado Adams-Onís y elabora doctrinalmente su oposición a toda intromisión europea. O con John Quincy Adams (1767-1848), presidente de 1825 a 1829, y sus propuestas diferidas por el congreso de programas de largo alcance, sobre todo en las áreas de la ciencia y la educación.

Pero si bien Monroe y Adams muestran las diferencias de *tono presidencial* y de compromisos en la política interna y la política internacional del Estado que se mueve pragmáticamente en varias bandas, el elitismo federalista que con John Marshall (1755-1835) guarda la Constitución desde la Suprema Corte de Justicia evitará cualquier menoscabo de los derechos de propiedad ante los intentos de las legislaturas estatales para alterar las obligaciones establecidas en los contratos. Por si no bastara con el monolitismo constitucionalista y nacionalista de Marshall, la plasticidad del federalismo se opone al fervor localista y plebeyo de Andrew Jackson y ofrece entre los años treinta y los años cincuenta el frente unitario de los *tres Estados seccionales y convergen-*

tes de las élites del norte, el sur y el oeste. Al verse, a partir de 1834 en el Partido *Whig*, preámbulo del Republicano posterior, la "oposición" federalista, ahora nacionalista, ocupa alternativamente ya sea el Senado, la Vicepresidencia, el Congreso o el Departamento de Estado, y desde allí sostiene como gran tema *whig* el del *sistema americano*. No sin paradojas, la *unidad nacional interelitista e interseccional* se mantiene de frente al presidencialismo jacksoniano que pone en crisis el sistema al emprenderla a su vez contra el Congreso y la Suprema Corte. De manera singular y ubicua, el poder del Estado federal único se escinde elitistamente en función tanto de sus secciones nacionales como del triunvirato formado por Daniel Webster (1782-1852), del norte, John Caldwell Calhoun (1782-1850), del sur, y Henry Clay (1777-1852), del oeste.

De los tres, Webster representará tanto en el Congreso y el Senado como en calidad de Secretario de Estado durante las presidencias de William Henry Harrison, John Tyler y Millard Fillmore a los ya grandes industriales de la Nueva Inglaterra que contemplan con temor los ataques de Andrew Jackson al segundo Banco de los Estados Unidos y exageran sus tendencias usurpadoras. Federalista, destacado *whig* y defensor activo de la unidad nacional a toda costa, Webster se opondrá a la guerra con México en 1847 por razones que tendrán que ver con el potencial de guerra civil que ella acarrea. A su vez, promueve empresarialmente una ciencia aplicada a la dinamización de la industria y, para maximizar esa aplicación, sanciona una metodología de la agregación del capital basada en la figura legal (y política) angloamericana clave de la *corporación*. ¿Antípoda?, Calhoun será el principal líder del sur, el promotor de la extensión de la esclavitud a sus territorios, el abogado de la anexión de Texas y, ¿nueva paradoja?, el gran defensor de los derechos de los "verdaderos estados soberanos" del sur por igual ante un Jackson malquistado que blande "la tiranía de la mayoría" que ante los financieros y los industriales que desde el norte otean ávidamente hacia el sur. Quizás el más brillante de los tres tribunos, Calhoun ocupará también el Congreso y el Senado, las Secretarías de Guerra y de Estado y la Vicepresidencia de John Quincy Adams y Andrew Jackson entre 1825 y 1832; *whig*, nacionalista, Calhoun ataca desde la filosofía las ideas del contrato social y las de los derechos naturales que amenazan con romper los equilibrios seccionales y destruir "las relaciones existentes entre las razas de la sección del sur, de las cuales depende su paz, prosperidad y seguridad".

Con la agudeza sorprendente de quien capta a plenitud las contradicciones entre el elitismo conservador y el imperialismo democrático y caudillista desatadas por el expansionismo que él mismo impulsa, Calhoun propone entre 1845 y 1850, en su *Discurso sobre la Constitución y el Gobierno de los Estados Unidos*, los mecanismos capaces de corregir los desfases y arbitrariedades que tarde o temprano acarrea un ejecutivo único como el de la presidencia norteamericana. "En verdad", escribe Calhoun, "puede dudarse de si los redactores de la Constitución no cometieron un gran error en constituir un ejecutivo único en vez de uno plural". Para Calhoun, casi imperialmente, Roma y Esparta ofrecen ejemplos históricos de un "ejecutivo dual" y, más cercanamente, el modelo desarrollado por Inglaterra ilustra cómo a través del gobierno de gabinete se impide que el "principal magistrado" se vuelva absoluto bajo condiciones excepcionales de expansión, movilización popular y poderío. "Más aún", agrega Calhoun,

puede incluso dudarse de si un único magistrado principal —investido de todo el poder que propiamente pertenece al departamento ejecutivo del gobierno, tal y como lo está el presidente— sea compatible con la permanencia de un gobierno popular, especialmente en una comunidad próspera y populosa, con grandes ingresos del erario y un cuerpo numeroso de funcionarios y empleados".<sup>18</sup>

Ahora que si la dialéctica que une y enfrenta a Webster y Calhoun corresponde al "viejo conflicto" de modos productivos y políticos postergado por el primer federalismo, la presencia de Henry Clay simboliza la síntesis de Alexander Hamilton y Thomas Jefferson que propician ambos modos productivos y políticos mediante la vía de la expansión territorial. De largas estadías en el Congreso como Webster y Calhoun, Senador como ellos, Secretario de Estado de John Quincy Adams y varias veces candidato presidencial por los republicanos nacionalistas, Clay procede por lo menos desde 1812 empresarialmente de la especulación de tierras, militarmente de la condición de *war hawk* y políticamente de la arquitectura del *sistema americano*. De aquí que el nacionalismo económico de Clay no se

<sup>18</sup> John C. Calhoun, "A Discourse on the Constitution and Government of the United States" (c. 1845), escritos escogidos en *A Disquisition on Government and Selections from the Discourse* (1845-1850), Nueva York, The Bobbs-Merrill Company, Inc., The American Heritage Series, 1953, p. 102.

circunscriba a los rituales proteccionistas y antipresidencialistas del federalismo sino que inserte al propio Jefferson en el corazón de ese Sistema Americano omnipresente a lo largo y ancho del país. Y de aquí el tono redentor que Clay emplea desde 1824 para proyectar integralmente hacia el oeste la "política generosa y nacional" del gasto público, las reformas infraestructurales y el sistema de fortificaciones militares. "Hay un perpetuo desangramiento monetario desde aquella región turbada y deprimida de nuestro país", contrasta Clay al oeste con el noreste. "Allí no se dan sino pocas e insignificantes inversiones de dinero público", añade. "Allí no tenemos ninguna de aquellas obras públicas, ninguno de los edificios espléndidos, los fuertes, los cuarteles, los arsenales, los astilleros etcétera, que se encuentran más o menos en cada estado del Atlántico. En por lo menos siete estados más allá de los Apalaches no se encuentra ni siquiera una solitaria obra pública de este gobierno".<sup>19</sup>

Momento éste de mirar unitariamente hacia el oeste. Puesto que "ninguna parte de vuestra población es más

fiel a la Unión que los intrépidos hombres libres del oeste", Henry Clay pide al Congreso dotar a la gran masa humana a punto de saltar a los viejos territorios españoles tanto de la flexibilidad operativa jeffersoniana como de la unidad de propósito hamiltoniana. Que asome otra contradicción entre su federalismo e intervencionismo económico y militar y su regionalismo y democratismo político será algo que bien puede consentir la expansión territorial a las puertas. Porque la ocupación (o compra-venta) dirige la política exterior de la primera mitad del Siglo XIX, las contradicciones entre la Sociedad Civil de frontera y el Estado-nación fuerte podrán posponerse hasta la Guerra de Secesión. Por el momento, Thomas Jefferson parece imponerse sobre Alexander Hamilton. Pero no será por largo tiempo: el crecimiento industrial, la concentración del capital, el juego diplomático con Europa, las crisis económicas y, sobre todo, la ruina de los viejos *farmers* jeffersonianos, inclinarán poco a poco la balanza hacia la *realpolitik* de Alexander Hamilton.

<sup>19</sup> Henry Clay, "Speech on Internal Improvement" (1824) en Louis M. Hacker y Helene S. Zahler (comps.), *The Shaping of the American Tradition*, Nueva York, Columbia University Press, 1947, p. 399.